

REGLAMENTO OFICIAL

1. DESCRIPCIÓN

ARICO TRAIL es una carrera de montaña por terreno natural que se celebrará el 7 de noviembre de 2026 en Arico Viejo (Tenerife), con modalidades adaptadas a todos los niveles. Se trata de una prueba en semiautonomía, con alto compromiso de eco-responsabilidad y respeto al entorno.

MODALIDAD	KM	DESNIVEL	PLAZAS	SALIDA
Cumbres de Abona	24 km	+1.400 m	120	08:00 h
Las Toscas	12 km	+750 m	250	08:15 h
Oleo Teide	7 km	+350 m	200	08:30 h
Mini Arico Trail (Kids)	Infantil	—	80	13:30 h

2. ÉTICA Y VALORES

La participación en ARICO TRAIL implica la aceptación de los siguientes principios:

- ▶ Uso obligatorio de vaso o bidón personal reutilizable en todos los puntos de avituallamiento.
- ▶ Prohibido abandonar residuos en el recorrido o en su entorno. La infracción conlleva descalificación inmediata.
- ▶ La señalética del recorrido será retirada por la organización el mismo día de la prueba.
- ▶ Solidaridad activa: todo corredor/a está obligado/a a auxiliar a otro participante en caso de necesidad. El incumplimiento conlleva descalificación.
- ▶ Respeto absoluto a voluntarios, organización, otros participantes y al entorno natural.
- ▶ Uso mínimo de papel. La organización priorizará canales digitales para toda la comunicación.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- ▶ La inscripción está abierta a todas las personas mayores de 15 años en la fecha de celebración de la prueba.
- ▶ Los participantes menores de 18 años deberán presentar autorización escrita y firmada por su tutor/a legal en el momento de la recogida del dorsal.
- ▶ La modalidad Cumbres de Abona (24 km) está reservada exclusivamente a personas que hayan cumplido los 18 años antes del día de la prueba.
- ▶ Para formalizar la inscripción es imprescindible: (a) aceptar el presente reglamento, (b) cumplimentar la declaración responsable de salud y (c) eximir a la organización de toda responsabilidad por accidente, daño o perjuicio ocurrido durante o con motivo de la prueba.
- ▶ Con la inscripción, el/la participante cede sus derechos de imagen a la organización y a sus patrocinadores para el uso de fotografías y vídeos captados en el contexto del evento, sin limitación temporal ni geográfica.
- ▶ Todos los participantes cuentan con seguro de accidentes incluido en el precio de inscripción.
- ▶ El período de inscripción estará abierto desde el 30 de junio de 2026 hasta el 7 de octubre de 2026, o hasta agotar las plazas disponibles.

i No se garantizan las tallas de camiseta para todos los participantes inscritos. Las tallas se asignarán por riguroso orden de inscripción.

4. INSCRIPCIONES Y PRECIOS

Las inscripciones se realizan exclusivamente a través de la plataforma oficial TRIPASIÓN. No se admitirán inscripciones por ningún otro medio.

MODALIDAD	DISTANCIA	EARLY BIRD hasta 31/07/26 (-15%)	PRECIO ESTÁNDAR desde 01/08/26
Cumbres de Abona	24 km	23,80 €	28,00 €
Las Toscas	12 km	18,70 €	22,00 €
Oleo Teide	7 km	14,45 €	17,00 €
Mini Arico Trail	Infantil	6,80 €	8,00 €

El descuento Early Bird se aplica automáticamente a las inscripciones realizadas hasta el 31 de julio de 2026 inclusive.

5. CAMBIOS, TRASPASOS Y DEVOLUCIONES

Cambios de modalidad y traspasos

- ▶ Los cambios de modalidad y los traspasos de inscripción se podrán realizar hasta el 7 de octubre de 2026, a través del formulario oficial en la plataforma TRIPASIÓN.
- ▶ Si el cambio es a una distancia mayor, el/la participante abonará la diferencia de precio entre ambas modalidades.
- ▶ Si el cambio es a una distancia menor, no se reembolsará la diferencia de precio.
- ▶ Los gastos de gestión derivados de cualquier modificación correrán a cargo del/la participante.

Devoluciones

Una vez formalizada la inscripción, no se efectuarán devoluciones bajo ningún concepto, salvo en casos de fuerza mayor debidamente acreditados y comunicados por escrito a la organización antes del 7 de octubre de 2026. La aceptación o denegación de la solicitud quedará a criterio exclusivo de la organización, sin que ello genere derecho a reclamación alguna.

6. DORSALES

⚠ Fecha y lugar de recogida de dorsales pendiente de confirmación. Se comunicará con suficiente antelación a través de los canales oficiales del evento.

- ▶ La recogida del dorsal es obligatoria y deberá realizarse en persona, presentando el DNI o documento de identidad oficial.
- ▶ No se enviarán dorsales por correo ni se entregarán a terceras personas sin autorización expresa y escrita del titular.
- ▶ El dorsal es personal e intransferible. No obstante, se permiten traspasos formalizados a través de la plataforma TRIPASIÓN hasta el 7 de octubre de 2026.
- ▶ El dorsal deberá permanecer visible e íntegro durante todo el recorrido. No se permite ningún tipo de manipulación, recorte o modificación del mismo.
- ▶ El cronometraje oficial de la prueba se realizará mediante la plataforma TRIPASIÓN.

7. CONDICIONES DE CARRERA

Horarios de salida

- ▶ 24 km – Cumbres de Abona: salida a las 08:00 h
- ▶ 12 km – Las Toscas: salida a las 08:15 h
- ▶ 7 km – Oleo Teide: salida a las 08:30 h
- ▶ Mini Arico Trail (Kids): salida a las 13:30 h

Salida y meta: Plaza de Arico Nuevo, 38589, Arico, Santa Cruz de Tenerife.

Tiempos máximos y cortes

- ▶ 24 km – Cumbres de Abona: tiempo máximo 5 h 30 min. Corte intermedio en la zona del contador: 2 h 45 min.
- ▶ 12 km – Las Toscas: tiempo máximo 3 h 30 min.
- ▶ 7 km – Oleo Teide: tiempo máximo 2 h.
- ▶ Mini Arico Trail: prueba no competitiva, sin tiempo de corte.

Los participantes que superen el tiempo de corte deberán entregar el dorsal y el chip al personal de la organización y aguardar en el punto habilitado. Si deciden continuar el recorrido por cuenta propia, lo harán bajo su exclusiva responsabilidad y sin derecho a asistencia, avituallamiento ni cronometraje oficial.

Avituallamientos e hidratación

Es obligatorio que todos los participantes salgan a carrera con un mínimo de 500 ml de líquido. Los puntos de avituallamiento dispondrán de agua y, en los puntos completos, también de bebidas isotónicas y alimentos dulces y salados. Es obligatorio el uso de vaso o bidón personal reutilizable; la organización no facilitará vasos de un solo uso en ningún punto del recorrido.

Controles de paso y material

- ▶ El paso por todos los puntos de control, la salida y la meta es obligatorio. El incumplimiento supone la descalificación inmediata.
- ▶ La organización podrá realizar controles aleatorios de material en cualquier punto del recorrido. El participante que no disponga del material requerido para su modalidad será descalificado/a.
- ▶ La localización y el número exacto de controles no serán comunicados previamente.

Normas generales

- ▶ Es obligatorio el uso de camiseta durante toda la prueba: en la salida, durante el recorrido y en la llegada a meta.
- ▶ Queda prohibida la asistencia externa no autorizada. El/la participante que reciba ayuda de personas no inscritas en la prueba será descalificado/a.
- ▶ Queda expresamente prohibido el uso de bicicletas, patines, vehículos a motor u otros medios de transporte durante el recorrido.
- ▶ Está prohibido tomar atajos o abandonar el recorrido marcado, salvo en caso de emergencia o abandono comunicado a la organización.
- ▶ Todo participante que no auxilie a otro corredor/a en situación de necesidad será descalificado/a.
- ▶ Queda prohibido arrojar basura o dañar el entorno natural. La infracción conlleva descalificación inmediata y podrá implicar responsabilidad civil o penal.

8. MATERIAL

Material obligatorio — exclusivo para la modalidad 24 km

Los participantes de la modalidad Cumbres de Abona (24 km) deberán llevar consigo, de forma accesible y durante todo el recorrido, el siguiente material. Podrá ser revisado en cualquier punto de control:

- ▶ Teléfono móvil cargado y encendido, con el número de emergencias de la organización guardado en el mismo.

- ▶ Manta térmica de emergencia (de un solo uso o reutilizable).

⚠ **En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización podrá ampliar la lista de material obligatorio. Los cambios se comunicarán en el briefing previo a la carrera.**

Material aconsejable — todas las modalidades

Sin carácter obligatorio, se recomienda encarecidamente el siguiente equipamiento para garantizar la seguridad y el confort durante la prueba:

- ▶ Calzado específico de trail running.
- ▶ Vaso o bidón personal (mínimo 500 ml de capacidad).
- ▶ Mini botiquín de primeros auxilios.
- ▶ Alimento de emergencia (gel energético, barritas, frutos secos, etc.).
- ▶ Protección solar (crema protectora y/o gorra).
- ▶ Cortavientos o chubasquero ligero.
- ▶ Bastones de trekking (permitidos en todas las distancias).

9. ABANDONO

- ▶ Todo abandono voluntario deberá ser comunicado obligatoriamente al personal de la organización más cercano, preferentemente en un punto de control o avituallamiento.
- ▶ Si el abandono se produce fuera de un punto de control, el/la participante deberá contactar de inmediato con la organización mediante el teléfono de emergencias indicado en el dorsal.
- ▶ La organización no garantiza el traslado de participantes que abandonen voluntariamente fuera de los puntos de asistencia habilitados. En caso de emergencia médica, se activará el protocolo de evacuación correspondiente.
- ▶ Abandono obligatorio: la organización se reserva el derecho de retirar de la prueba a cualquier participante cuyo estado físico o mental suponga un riesgo para su integridad o para la de terceros.

10. CONDICIONES METEOROLÓGICAS

La seguridad de los participantes es la prioridad absoluta de la organización. En caso de condiciones meteorológicas adversas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho a modificar el recorrido, neutralizar tramos, retrasar horarios o suspender total o parcialmente la prueba, sin que ello genere derecho a devolución del importe de inscripción.

- ▶ Si se declara prealerta meteorológica por parte de las autoridades competentes, la modalidad Cumbres de Abona (24 km) quedará automáticamente suspendida. Los participantes afectados podrán optar por correr la modalidad Las Toscas (12 km) u Oleo Teide (7 km) sin coste adicional.
- ▶ En caso de anulación total del evento por causas de fuerza mayor (incluyendo alertas de nivel 1 o superior), no se realizará reembolso alguno de los derechos de inscripción.
- ▶ Toda decisión de la organización en materia de seguridad será inapelable.

11. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Categorías de participación

La clasificación por categorías se aplica a las modalidades competitivas (7 km, 12 km y 24 km). La edad computada será la que el/la participante tenga el 31 de diciembre del año de celebración de la prueba.

CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
Sub 19	15–18 años	Máster 40	40–49 años

Sub 23	19–22 años	Máster 50	50–59 años	
Sénior	23–39 años	Máster 60	60–69 años	
		Máster 70	70–79 años	
		Máster 80	80–89 años	

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados y a las tres primeras clasificadas de cada categoría.

Entrega de premios

La ceremonia de entrega de premios se celebrará a las 12:30 h en la zona de meta. Se ruega la presencia de todos los premiados/as en el momento de la entrega.

Premio por equipos

Se otorgarán premios al 1.º, 2.º y 3.º equipo con mayor número de corredores/as participantes en cada una de las distancias (7 km, 12 km y 24 km). Para que un equipo entre en clasificación, deberá contar con un mínimo de 3 participantes finishers en la misma distancia. No existe límite máximo de integrantes por equipo.

Premio Ariquero / Ariquera

Reservado exclusivamente a corredores/as empadronados/as en el municipio de Arico. Se otorgará el premio al 1.º Ariquero y a la 1.ª Ariquera —el corredor y la corredora locales mejor clasificados en la clasificación general— en cada una de las distancias: 7 km, 12 km y 24 km.

Premio Club más Participativo

Se otorgará un premio al club o equipo que acumule el mayor número de corredores/as finishers a lo largo de todas las distancias y modalidades de la prueba (7 km, 12 km y 24 km). Solo computarán los participantes que completen y finalicen su distancia dentro del tiempo máximo establecido. No existe límite mínimo ni máximo de integrantes para optar a este premio.

12. DIVERSIDAD FUNCIONAL

La participación en la modalidad de Diversidad Funcional es totalmente gratuita. Podrán inscribirse deportistas con una discapacidad oficialmente reconocida e igual o superior al 33%, debiendo acreditarla antes del inicio de la prueba.

- ▶ Categoría Ambulante: para deportistas con limitaciones físicas que no requieren el uso de silla de ruedas.
- ▶ Categoría Auditiva: para deportistas con discapacidad auditiva reconocida.
- ▶ Categoría Visual/Auditiva combinada: para deportistas con discapacidades visuales o auditivas combinadas. Se permite la participación con guía.
- ▶ Se autoriza el uso de ayudas técnicas homologadas (prótesis, bastones, etc.) siempre que no comprometan la seguridad propia ni la de otros participantes.

13. MINI ARICO TRAIL — KIDS

Modalidad infantil, no competitiva y totalmente gratuita. Todos los participantes recibirán una medalla de finisher. No habrá clasificaciones ni premios.

Salida: sábado 7 de noviembre de 2026 a las 13:30 h.

- ▶ Peques (3–4 años): 50 metros
- ▶ Infantil I (5–6 años): 150 metros
- ▶ Infantil II (7–8 años): 300 metros
- ▶ Junior I (9–11 años): 500 metros
- ▶ Junior II (12–14 años): 1.000 metros

Los menores deberán estar acompañados por un adulto responsable en la zona de salida. La organización se reserva el derecho de no dar la salida a participantes que no cumplan las condiciones de seguridad mínimas.

14. RECLAMACIONES Y SANCIONES

La organización designará un comité de árbitros responsable de velar por el cumplimiento del presente reglamento y de aplicar las sanciones correspondientes.

- ▶ Las reclamaciones deberán presentarse por escrito ante el comité de árbitros en un plazo máximo de 30 minutos tras la publicación de la clasificación provisional.
- ▶ No se admitirán reclamaciones que interrumpan o alteren el normal desarrollo de la prueba.
- ▶ Las sanciones podrán consistir en: tiempo de penalización, descalificación o inhabilitación para futuras ediciones, en función de la gravedad de la infracción.
- ▶ Las decisiones del comité de árbitros serán definitivas e inapelables una vez notificadas.
- ▶ Cualquier comportamiento antideportivo, agresivo o irrespetuoso hacia participantes, voluntarios u organización será sancionado con descalificación inmediata y, si procede, comunicado a las autoridades competentes.

15. RESPONSABILIDAD Y SEGUROS

La participación en ARICO TRAIL conlleva la aceptación de los riesgos inherentes a las pruebas de montaña. Cada participante es responsable de su propia condición física y de contar con el nivel de preparación adecuado para la modalidad elegida.

- ▶ La organización dispone de seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubre a todos los participantes durante el desarrollo de la prueba.
- ▶ La organización no se hace responsable de los daños causados a terceros por los participantes, ni de los daños materiales o personales derivados de un comportamiento imprudente o contrario al reglamento.
- ▶ En caso de emergencia médica durante la prueba, el participante o quien le asista deberá contactar de inmediato con la organización a través del teléfono de emergencias indicado en el dorsal. La organización activará el protocolo de evacuación correspondiente.

16. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados en el proceso de inscripción serán tratados por el Club Agama Trail conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la legislación española vigente, con la finalidad exclusiva de gestionar la participación en la prueba, la comunicación de resultados y la difusión del evento. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose a aricotrailcomunicacion@gmail.com.

CONTACTO

CLUB AGAMA TRAIL

Para cualquier consulta sobre el evento:

aricotrailcomunicacion@gmail.com

Arico Trail 2026 · 7 de noviembre de 2026 · Arico Viejo, Tenerife

La participación en ARICO TRAIL 2026 implica la aceptación íntegra e incondicional del presente reglamento. La organización se reserva el derecho de interpretar y resolver cualquier situación no prevista en el mismo.